

Número Registro Personal	Nombre y apellidos	Destino	Fecha integración
A46GO3890	D. Lucio Murillo León	Madrid	30-1-1979
A46GO3891	D. Daniel Moya Vicente	Valencia	30-1-1979
A46GO3892	D. Manuel Santiago Cubero	Santiago de Compostela	30-1-1979
A46GO3893	D. José Luis Cutillas García	Tenerife	30-1-1979
A46GO3894	D. Juan Luis Higuera López	Melilla	30-1-1979
A46GO3895	D. Salvador Cañas Chamón	Soria	30-1-1979
A46GO3896	D.ª María del Pilar Fernaud Domínguez	Exc. Vol.	30-1-1979
A46GO3897	D.ª María Teresa Martín Escudero	Madrid	30-1-1979
A46GO3898	D.ª Trinidad Hurtado Olivera	Barcelona	30-1-1979
A46GO3899	D.ª María Dolores Rojas Domínguez	Tenerife	30-1-1979

MINISTERIO DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

3368 *ORDEN de 2 de febrero de 1979 por la que se nombra a don Roberto Conty Larraz Subdirector general de Alimentación.*

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones que le están conferidas,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar a don Roberto Conty Larraz Subdirector general de Alimentación, con las obligaciones y derechos inherentes al cargo.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 2 de febrero de 1979.

SANCHEZ DE LEON

Ilmo. Sr. Subsecretario del Departamento.

OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE DEFENSA

3369 *CORRECCION de errores de la orden de 4 de enero de 1979 por la que se publica convocatoria para ingreso en la Escuela Naval Militar.*

Padecido error en la inserción de la citada Orden, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 18, de fecha 20 de enero de 1979, páginas 1579 a 1583, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el punto 3.6., donde dice: «... no haber cumplido los veintidós años de edad el día 31 de diciembre de 1978 ...», debe decir: «... no haber cumplido los veintidós años de edad el día 31 de diciembre de 1979 ...».

Vocales suplentes:

Don Jesús García López, don Antonio Millán Puelles, don Francisco Gomá Muste, don Carlos Amable Baliñas Fernández, don Víctor García Hoz y don Ricardo Marín Ibáñez, Catedráticos de las Universidades de Murcia, el primero; de la Complutense de Madrid, el segundo y quinto; de la de Barcelona, el tercero; de la de Santiago, el cuarto, y de la de Valencia, el sexto.

De acuerdo con lo que se establece en la norma 8.ª de la Orden de 12 de marzo de 1974, que aprueba las que han de regir este tipo de concurso-oposición, el Presidente, de acuerdo con los Vocales del Tribunal, determinará y publicará en el «Boletín Oficial del Estado» por lo menos con quince días de antelación, la fecha, hora y lugar en que han de realizar su presentación los opositores, y, si hubiere lugar, la celebración del sorteo para determinar el orden en que habrán de actuar los mismos, debiendo comenzar los ejercicios precisamente el undécimo día hábil posterior al de su presentación, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto de 25 de junio de 1931.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 29 de diciembre de 1978.—P. D., el Subsecretario, Miguel Angel Sánchez-Terán Hernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

3370 *ORDEN de 29 de diciembre de 1978 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición convocado para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Historia de la Pedagogía» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valencia.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 2211/1975, de 23 de agosto,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado por Orden de 22 de junio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de julio) para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Historia de la Pedagogía», de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valencia, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Angel González Alvarez.

Vocales:

Don Emilio Redondo García, doña Angeles Galino Carrillo, doña María Isabel Gutiérrez Zuluaga, don Emilio Lledo Iñigo, don Javier Muguera Carpiñter y don Fernando Montero Moliner, Catedráticos de las Universidades de Complutense de Madrid, el tercero; de la de Valencia, el sexto; en situación de supernumerario, el primero, cuarto y quinto, y en situación de excedente voluntario el segundo.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Anselmo Romero Marín.

3371 *ORDEN de 15 de enero de 1979 por la que se dan normas para la posterior integración en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad de una relación de opositores que superaron todas las pruebas del concurso-oposición.*

Ilmo. Sr.: Por sendas Ordenes ministeriales de 26 de agosto («Boletín Oficial del Estado» del 28) y sucesivas, se convocaron concursos-oposiciones para la provisión de plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en las diferentes especialidades de Facultades Universitarias y Escuelas Técnicas Superiores, concursos-oposiciones que se han realizado a través de los últimos meses, con los nombramientos de todos los opositores que habían aprobado dentro del número de plazas anunciadas en las respectivas convocatorias.

Con posterioridad y por Orden ministerial de 14 de diciembre de 1978, fue estimado recurso de reposición interpuesto por un numeroso grupo de opositores que habían aprobado todos los ejercicios de su concurso-oposición y no fueron propuestos por los respectivos Tribunales, por hallarse en la situación de fuera de plaza. Como consecuencia del recurso estimado, estos opositores deben ser integrados en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad en la situación de aspirantes en expectativa de ingreso y, de acuerdo con la parte dispositiva de la mencionada Orden ministerial, se les debe realizar su ingreso cuando se